

Oficio No. SC/SAGP/DCC/2068/03/2017.
Asunto: Resultado Final de Auditoría.
Villahermosa, Tabasco; a 24 de Marzo de 2017.

Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo y
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso para el
Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET)
Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracciones I, VII y XXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 7 y 77 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 8 fracciones I, VII y XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y 5 último párrafo del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y con relación a la Auditoría Integral No. SAGP/AEX/011/16 practicada al Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, a través del despacho externo Gem Impulsadora de Negocios, S.A. de C.V., le informo que como resultado del estudio y análisis de la documentación presentada como solventación de la auditoría en mención, no fue solventada la observación, que se describe a continuación:

No.	OBSERVACIÓN	MONTO
001	Pagos improcedentes de prestaciones a personal por contrato, personal de nómina ejecutiva de SDET y personal sin relación contractual con FIDEET.	\$138,155.28

Por lo anterior, y de acuerdo con las atribuciones inherentes a mi cargo, dicha observación se turnó a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esta Secretaría, para llevar a cabo el procedimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO Y TURISMO
 24 MAR. 2017
RECIBIDO
 DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Atentamente

PODER EJECUTIVO
 DEL ESTADO DE TABASCO
 SRIA. DE CONTRALORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONOMICO Y TURISMO
 27 MAR 2017
RECIBIDO
 UNIDAD DE FIDEICOMISOS

C.c.p. L.C.P. y M.A.P.P. Fernando Venancio García Castro - Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública, Para su conocimiento.
 C.c.p. M.Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal - Directora de Contralores y Comisarios, Para su conocimiento.
 C.c.p. Archivo/Minutario

Revisó

L.C.P. y M.A.P.P. Fernando Venancio García Castro
 Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Responsable de la Información

M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal
 Directora de Contralores y Comisarios

Elaboró

L.C.P. Rocio A. Ramón Villafuerte
 Contralora Interna de la D.C.C.